

MUVESA

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MUVESA C.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías, me es grato llevar a vuestro conocimiento el INFORME DE COMISARIO de la Empresa MUVESA C.A., por el período comprendido entre el 1ero. de enero al 31 de diciembre del 2001.

He revisado los estados financieros y la contabilidad que me han sido presentados por la administración y estimo que los mismos han sido llevados bajo principios de general aceptación en el medio.

Los procedimientos de control interno de la Compañía han sido llevados, a mi criterio, en forma normal.

Los administradores se han sujetado a las normas legales estatutarias y reglamentarias y se han cumplido por su parte las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En mi opinión, en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias expresan los resultados y el Estado de Situación de la Compañía a fecha diciembre del 2001.

ATENTAMENTE,



Ec. Andrés Flores
COMISARIO